



La necesaria recuperación de valores y creencias

Gaspar Ariño Ortiz

Highlights

- *Un resurgimiento moral de la sociedad y de los valores históricos y culturales que han hecho grande a Europa y América –al mundo occidental- es imprescindible para que cualquier medida de reforma del Estado y la Administración pueda tener éxito y ser duradera.*
- *Para que la democracia y los mercados funcionen con más y mejores frutos se exige que los hombres se comporten éticamente, más allá de la ley.*
- *Ahora bien, los comportamientos éticos o morales no surgen de modo espontáneo sino que están basados en creencias, en convicciones profundas del ser humano sobre su condición, su origen, su destino último; sobre el sentido de la vida.*
- *La peor de las corrupciones no es la individual, sino la institucional. Tenemos la sensación, muy generalizada hoy en España, de que la vida pública se ha corrompido.*

Qué es el Foro de la Sociedad Civil

El Foro de la Sociedad Civil fue creado como asociación el 11 de febrero de 2008 e inscrito en el registro del Ministerio de Interior el 7 de abril de ese mismo año.

En la Declaración de Principios de la asociación, ésta se define como un foro abierto al diálogo, partidario decidido del debate, polo de atracción de la inteligencia crítica, lugar para el despliegue de proyectos y promotor, en fin, de las ideas y la innovación.

Sus componentes (www.forosociedadcivil.org) están convencidos de que un país es más próspero y estable, crece más y es más solidario, no sólo cuando cuenta con un Estado de Derecho plenamente consolidado, sino cuando posee, a su vez, una sociedad civil que se manifiesta participativa y corresponsable del devenir de la vida pública y colectiva.

Junta Directiva

Presidente:

Ignacio Camuñas Solís.- *Diplomático y Ex-Ministro*

Vicepresidentes:

Gaspar Ariño Ortiz.-

Catedrático de Derecho Administrativo.

Manuel J. Lagares.-

Catedrático de Hacienda Pública.

Agustín Muñoz-Grandes.-

Teniente General del Ejército. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Juan Antonio Sagardoy.-

Catedrático de Derecho del Trabajo.

Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Tesorero: Juan Cano-Cortés.- *Economista*

Secretario: Manuel Pino Cruz.- *Abogado*

Vice-Secretario:

José María Montoto Cañas.- *Abogado*

Vocales:

José María de Areilza Carvajal.- *Doctor en Derecho.* **Julio Banacloche.-** *Catedrático de Derecho Procesal (UCM).* **Jesús Banegas.-** *Doctor en Ciencias Económicas. Presidente de AMETIC.* **Luis Felipe Castresana.-** *Abogado del Estado.* **Juan Díez Nicolás.-** *Catedrático de Sociología.* **M^a Teresa Estevan Bolea.-** *Ingeniera Industrial.* **Luis Feliú.-** *Teniente General del Ejército.* **Fernando Fernández Méndez de Andés.-** *Economista.* **Joaquín García Romanillos.-** *Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía.* **Leopoldo Gonzalo.-** *Catedrático de Hacienda Pública.* **Felipe de la Morena.-** *Embajador de España.* **Rafael Navarro Valls.-** *Catedrático de Derecho Eclesiástico (UCM).* *Secretario General de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.* **Elisa de la Nuez.-** *Abogada del Estado.* **Florentino Portero.-** *Profesor de Historia Contemporánea (UNED).* **Enrique Pérez Ramírez.-** *Vice-Almirante de la Armada.* **Francisco Ruiz Risueño.-** *Abogado del Estado.* **Benigno Varela Autrán.-** *Ex-Magistrado del Tribunal Supremo.* **Juan Velarde Fuertes.-** *Catedrático y Vicepresidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.* **Ana María Vidal Abarca.-** *Ex-Presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo.*



Gaspar Ariño Ortiz

Gaspar Ariño es un Letrado de dilatada carrera, cuya actividad ha abarcado no sólo la consultoría y el ejercicio libre de la abogacía, sino también la política y el periodismo. Ha ejercido como catedrático de Derecho Administrativo en las Universidades de La Laguna, Barcelona, Valladolid y la Universidad Autónoma de Madrid. Es autor de 25 libros y ha colaborado en múltiples publicaciones. Cuenta en su haber con el Premio de la Energía otorgado por el Club Español de la Energía y el Premio Luca de Tena. Además, ha desarrollado su actividad política como diputado al Congreso durante la 4ª Legislatura y ha sido miembro del Consejo Consultivo de Privatizaciones.

En la actualidad es Vicepresidente del Foro de la Sociedad Civil.

Los sistemas político y económico

No es fácil expresar en unas pocas líneas lo que se quiere decir con “recuperación de valores” en una sociedad como la nuestra, en especial la europea que presenta hoy profundas enfermedades y está necesitada de grandes reformas. La implantación de reformas exige una recuperación de valores, un cambio en los estados de opinión y una voluntad política que se decida a afrontarlas, superando herencias históricas. Teóricamente, muchos predicán –predicamos– tales reformas pero la ejecución efectiva de las medidas que éstas exigen no resulta fácil, porque aún siendo todos conscientes del punto insostenible al que se ha llegado, las reformas exigen desmontar toda una maraña de intereses, que han propiciado la ocupación de las instituciones por grupos y clientes instalados en ellas, esgrimiendo grandes principios con los que defienden su propio provecho, más que el interés común. W. Y lo primero para ello es tomar conciencia de dónde nos encontramos, algo que me gustaría resumir del siguiente modo.

Puede afirmarse con bastante certeza que la democracia es el más perfecto sistema de gobierno para defender la libertad, la justicia y la igualdad; y que la economía de mercado, aún con sus disfunciones, es el sistema económico que promueve con mayor eficiencia y seguridad

la prosperidad y el bienestar de una nación. Ésta es hoy una experiencia histórica universal, que nadie discute, aunque también se tenga hoy el convencimiento de que el mercado debe ser supervisado, en algunos casos regulado y en otros corregido por el Estado.

Para que ello sea así –es decir, para que la democracia y la economía de mercado den sus frutos– es preciso que los sistemas político y económico, sean respetados en sus principios, no sean falseados. En el caso del sistema político, la clave de un sistema democrático es la autenticidad de la representación entre electores y elegidos. En el caso del sistema económico, la clave de su buen funcionamiento es la real y efectiva competencia en el mercado. Ello implica la existencia de dos leyes esenciales: *una buena ley electoral*, que garantice un proceso electoral abierto y limpio; y *una buena ley de defensa de la competencia*, que garantice la igualdad de posiciones en el mercado.

Los valores del sistema

Pero ambos sistemas no funcionan sólo con leyes. El sistema económico que conocemos como capitalista, así como el sistema político que llamamos democracia representativa sólo funcionan correctamente si descansan sobre un sistema ético y cultural basado en lo que son valores acordes con el sistema: en la libertad, en la verdad, en la justicia, en la igualdad radical de los seres humanos, en el respeto a la dignidad de la persona y protección de la familia, en el respeto a la propiedad y a los contratos, y en la solidaridad y redistribución de bienes, cuando sea necesario. Estos valores constituyen la ética cristiana, en la que creció Europa y después América. Con razón escribió Aranguren y recoge Manuel Ramírez que “la democracia, antes y más profundamente que un sistema de gobierno, es un sistema de valores, que demanda una educación político-moral”.

Frente a estos valores, hay actitudes que pueden ser legales, pero no éticas, como son los comportamientos egoístas (que sólo miran el propio interés), avariciosos (que acumulan riquezas sin medida), hedonistas (que se

mueven únicamente por el placer, el consumo y los gustos de la vida) o disolutos (entregado a los vicios); otros casos constituyen comportamientos ilegales e incluso delictivos, cuando son corruptos (que violan la Ley y se apropian de lo ajeno) o prevaricadores (que dictan a sabiendas resoluciones injustas). En definitiva, estamos ante dos modos de actuar antitéticos, según estén o no presididos por valores morales.

¿Y qué ocurre *cuando* las empresas, los partidos políticos o los gobiernos *actúan sin valores morales*?. Pues ocurre que los mercados generan crisis económicas como la que estamos padeciendo y grandes injusticias; ocurre que las democracias desembocan en sociedades escépticas y descreídas, que antes o después se convierten en sociedades violentas, en las que no se respetan los derechos más elementales (como el derecho a la vida, del no nacido o del anciano) y ocurre que los partidos políticos se convierten en máquinas de dominación dictatoriales, que manipulan a la sociedad, hasta que ésta se rebela en protestas de “indignados” en la Puerta del Sol de Madrid, en los graves disturbios de Tottenham y Clapham en Londres de hace unos meses o en la ocupación del Wall Street y Times Square en Nueva York. Y es que para que el sistema político o el sistema económico funcionen correctamente y den frutos de bienestar y prosperidad generales, es necesario que estén permeados, impregnados, por *un sistema ético de valores, que inspire el comportamiento de las personas*, especialmente de los líderes, sociales, políticos y empresariales.

1 Estas ideas están inspiradas en mis lecturas y conversaciones de y con tres personas: Rafael Termes, Alejandro Llano y Ricardo Yepes, tres personas sabias, a quienes he leído y con las que tuve (porque dos de ellas ya no están con nosotros) la fortuna de conversar en más de una ocasión. Quiero dejar constancia de ello y rendir homenaje a los que se fueron. Del primero, recomiendo su libro *“Antropología del capitalismo”*, 2ª edición ampliada, Madrid, 2001. También, Manuel Ramírez, en sus numerosos artículos aparecidos en el diario ABC.

Las creencias, base de los comportamientos

Ahora bien, los comportamientos éticos o morales no surgen de modo espontáneo sino que están *basados en creencias*, en convicciones profundas del ser humano sobre su condición, su origen, su destino último; sobre el sentido de la vida. Las creencias son convicciones profundas, realidades desde las que vivimos, y en las que “estamos”, como diría Ortega², pero no se pueden imponer, sino que deben ser libremente aceptadas e informan nuestra vida. Es muy distinto el comportamiento de quien cree en un sistema de *valores y verdades objetivas*, que están más allá de nosotros mismos y a las que uno se sujeta, o por el contrario *quienes creen que no existe una moral objetiva*, sino que ésta depende en cada momento de lo que cada uno entiende que es bueno (con frecuencia coincidirá con lo que más le convenga). Se tratará entonces únicamente de evitar el delito, o al menos que no se nos pueda probar la comisión del delito. Estas personas sin creencias son poco de fiar, tanto en la vida privada como en la vida pública. Muchos políticos y columnistas de prensa dicen hoy, especialmente en el mundo latino –en Italia, Francia, España o Iberoamérica- que una cosa es la vida privada y otra la vida pública. Yo creo que *el ser humano es el mismo en ambas vidas*.

En el fondo de tantos comportamientos condenables, que vemos cada día en los periódicos, lo que hay es falta de

² “Las ideas se tienen; en las creencias se está”, decía D. José Ortega y Gasset. Son ellas las que nos tienen a nosotros: vid. *Obras Completas*, tomo V, página 383.



creencias, de respeto a normas de referencia, que hoy han quedado reducidas a las leyes penales. Estamos viviendo en el mundo una *época de relativismo moral*, lo que implica una cierta “anomía” (ausencia de normas morales objetivas). Los individuos ya no se sienten identificados con normas permanentes. Y perdidas las raíces morales, carentes de pautas de conducta, espiritualmente ciegos, responden sólo a eso que llaman incentivos (o desincentivos) externos casi siempre de tipo económico, sin conexión alguna con raíces morales.

Lo moral y lo legal

Siempre ha habido comportamientos inmorales, pero dentro de la cultura judeo-cristiana, en la actuación económica o política, cuando se conculcaban las normas socialmente aceptadas, se tenía conciencia de que ese comportamiento era incorrecto, sancionable y condenable, por lo que se trataba de evitar. Era poco rentable, incluso políticamente, porque con ello se perdía la confianza y el favor de los clientes o de los ciudadanos. Ahora, esa conciencia parece haber desaparecido en muchos líderes, tanto políticos como empresariales y lo único que cuenta es el Código Penal, por lo que hay que estar continuamente ampliando éste con nuevos delitos en él tipificados. La ética pública en el planteamiento actual queda así únicamente definida como la moralidad que esté incorporada a la ley. Y lo que es peor: se identifica derecho positivo y moral cívica. Es moral lo que el derecho permite y a la inversa. Ya no hay leyes injustas, ni cabe *la objeción de conciencia*, porque la ética privada no es norma determinante del comportamiento. Lo “bueno” ha sido sustituido por lo “legal”, lo que sea políticamente correcto. Es curioso incluso que los chicos jóvenes cuando quieren calificar a una persona como buena y fiable digan: “es un tío legal”. Estamos ante una ética de reglas formales,

no de bienes y virtudes. Ahora bien, un sistema político o económico no pueden funcionar basado sólo en leyes penales (evitar el delito) como la realidad está demostrando: la crisis económico-financiera que hemos padecido ha sido fruto de la codicia descontrolada no sancionable por leyes penales; y las crisis políticas de muchos países de Europa y América es fruto de la desvergüenza de algunos de sus líderes.



Una primera conclusión

Así pues, resumamos lo dicho hasta aquí con esta afirmación: para que la democracia y los mercados funcionen con más y mejores frutos se exige que los hombres se comporten éticamente, más allá de la ley.

La mayor lacra, quizás, de nuestros días es la *avaricia*, que es el deseo ilimitado de bienes materiales, muchas veces innecesarios. La sociedad actual se ve una y otra vez golpeada por una oferta continua de cosas que nos atraen (casas, coches, barcos, joyas, vestidos, aparatos, viajes, placeres múltiples). Todo ello genera en el hombre común una *obsesiva admiración por la riqueza*, que trata de obtener a cualquier precio o esfuerzo. Ésta es, decía ya Adam Smith en su *“Teoría de los sentimientos morales”*, la mayor y más universal causa de la corrupción de los hombres. Ello no supone una condena universal del bienestar material. La satisfacción suficiente de las necesidades materiales y la posesión de bienes es imprescindible para poder atender al cultivo de los bienes espirituales. Pero sí entraña una condena sin paliativos de los excesos y de un sistema de incentivos basado exclusivamente en la riqueza. La ola de corrupción incontrolable que se ha desatado en estos años en muchos países es consecuencia de esos tres disvalores que se han asentado, desde la juventud, en la sociedad actual: el hedonismo, el consumismo y el afán por el éxito a cualquier precio, incluso al precio de la propia integridad³.

³ Cfr. en el mismo sentido, M. Ramírez, *“Democracia sin valores”*, cit., ABC, 26 de octubre de 2009.



Vuelta a la fuente de la virtud

El hombre es un ser imperfecto pero perfectible. Puede ser virtuoso y a lo largo de la historia muchos políticos y hombres de negocio, han sido ejemplares, dando lugar a sociedades abiertas y prósperas, en la que la igualdad de oportunidades ha sido una realidad creciente, lo que permite la ósmosis social. Los Estados Unidos de América han sido (no sé si ahora lo son) un ejemplo de ello. Pero ni la democracia ni el mercado, por sí mismos, son capaces de inculcar o de aumentar la virtud de las personas. *Las virtudes son un prius y es preciso que se generen ex ante*, mediante la educación, mediante la formación, en la familia, en las escuelas, en las Universidades. Las virtudes-valores-creencias se aprenden en esa fuente olvidada de conocimientos que es la cotidiana conversación humana con los maestros, con los colegas, con amigos y compañeros, donde se construye, poco a poco, el “ethos”, el espíritu, las creencias que nos llevan a la virtud. Y con ese bagaje es con el que hay que llegar luego al Estado o al mercado. Cuando las virtudes desaparecen, no hay más remedio que incrementar los controles, los incentivos, las sanciones y los tipos penales.

Las acciones morales se integran de ordinario en un estilo de vida virtuoso, porque no se dan hábitos éticos aislados

o inconexos. Por lo común, aunque con errores, la persona buena realiza acciones buenas. Y la persona buena es la que vive de acuerdo con su fin propio: la que vive en la verdad del hombre. Esto nos lleva a la conclusión de que sólo desde *el fin* del hombre –eso que los aristotélicos llamaron *último fin*– se pueden comprender verdaderamente las acciones humanas propiamente dichas. Porque sólo es buena la persona que actúa de acuerdo con su fin propio, de acuerdo con aquello a lo que está destinada, aquello que le corresponde.

El futuro de nuestro mundo occidental, como el de todas las civilizaciones en la historia –el antiguo Egipto, Grecia, Roma, el Imperio español, el británico o el actual imperio USA– depende de que la sociedad en que se apoya conserve las virtudes, la disciplina y el espíritu de sacrificio, que hicieron grandes a esos pueblos. Es decir, un sistema de creencias; si éstas desaparecen, las civilizaciones se vienen abajo. Ahora bien, para mantener un sistema de creencias en las que se encarnen los valores morales que hacen digno al hombre y próspera a una sociedad, hay que volver a Dios. No basta el santo laico. Dos grandes pensadores, no creyentes, como fueron *John Stuart Mill* y F.A. Hayek coinciden en afirmar que “si la verdadera

creencia en cualquier doctrina religiosa es ahora débil y precaria, se acepta, sin embargo, universalmente, la necesidad de la religión para lograr propósitos de índole moral o social” (Mill), a lo que añade Hayek: “la pérdida de estas creencias... y el abandono de la fe conduce fácilmente a una degeneración de la conducta moral; debemos nuestros esquemas morales, así como la tradición, que no sólo ha generado la civilización, sino que ha hecho posible nuestra supervivencia, a la fidelidad a tales requerimientos, por más infundados científicamente que puedan parecernos” (testimonios citados por Termes, páginas 272-273).

Especialmente interesante y valioso es para nosotros en este orden el testimonio de *Alexis de Tocqueville*, en mi opinión el más grande analista político de todos los tiempos, un aristócrata francés de rancio abolengo, autor de dos obras geniales, que cuando habla de las relaciones entre religión y política se expresa en estos términos: “La libertad, es, verdaderamente, una cosa santa. Sólo existe otra que merezca mejor este nombre: es la virtud. ¿Pero qué es la virtud sino la libre elección del bien?”. Con esta visión, se enfrenta al problema de las relaciones entre religión y política y, en su más famosa obra, (*De la democracia en América*, múltiples ediciones), escribe: *el carácter de la civilización angloamericana (es) producto –punto de partida que hemos de tener siempre presente– de dos elementos enteramente distintos, que aunque en otros lugares se hicieron a menudo la guerra, vinieron, en América, a incorporarse en cierto modo el uno al otro y a combinarse maravillosamente. Me refiero al genio religioso y al genio de la libertad.*

Y añade: *Lejos de perjudicarse, estas dos tendencias, tan opuestas en apariencia, marchan de acuerdo y parecen prestarse mutuo apoyo. La religión ve en la libertad*

civil un noble ejercicio de las facultades del hombre; en el mundo político, un campo cedido por el Creador a los esfuerzos de la inteligencia. Libre y poderosa en su esfera, satisfecha del lugar a ella reservado, sabe que su imperio es tanto más sólido cuanto que sólo por sus propias fuerzas reina, y sin apoyo alguno domina sobre los corazones. La libertad ve en la religión la compañera de luchas y triunfos, la cuna de su infancia, la fuente divina de sus derechos. La considera como la salvaguardia de las costumbres, y a las costumbres como garantía de las leyes y prenda de su propia supervivencia.

No se trata simplemente de un testimonio de lo que ve en Estados Unidos; para Tocqueville lo que ve es lo que debe ser porque, nos dice, *casi no hay actos de los hombres, por más singulares que se les suponga, que no nazcan de una idea muy general que concibieran de Dios, de sus relaciones con el género humano, de la naturaleza del alma y de los deberes para con sus semejantes. Estas ideas son indefectiblemente el manantial común de donde brota todo lo demás* (cit. por Termes, páginas 281-282).

La religión era, para Tocqueville, la fuente de toda moralidad. Y es difícil que ésta sobreviva sin aquélla. Siendo él mismo un aristócrata de rancio abolengo se apasiona con la experiencia de la democracia en América y la aceptación de la igualdad entre los hombres que ve también como una exigencia del cristianismo “*que ha hecho a todos los hombres iguales ante Dios, y no le repugnaría ver a todos los ciudadanos iguales ante la Ley*”. Para Tocqueville, pues, la democracia es el resultado del lógico proceso de la teoría de la libertad; un estado en el cual todos los hombres, iguales ante la ley, pueden desarrollar libremente sus propias opciones en orden a la manera que cada uno tiene de concebir y buscar la felicidad (Termes, página 286).

Pérdida de valores y degradación del sistema: el despotismo partitocrático

Por el contrario, cuando se traicionan o de degradan estos principios o leyes naturales que deben presidir la vida humana, la sociedad, como ya he dicho, pone en riesgo su futuro. Esto es lo que para hoy en España y, en general, en Europa, cuya decadencia como sociedad civil resulta evidente. El diálogo como instrumento de relación política (frente al insulto o la violencia), el reconocimiento de la autoridad en el terreno educativo y familiar, la política como servicio (no sólo como conquista y disfrute del poder), la aceptación de una sociedad pluralista, el pudor en la vida social (frente a la desvergüenza de políticos y empresarios triunfantes) y esas virtudes públicas que son el amor a la patria, la tradición, los símbolos de nuestra historia; todo ello son valores que han destacado los maestros de occidente y que hoy están en baja⁴.

⁴ He tomado esta selección de valores de M. Ramírez, “¿Democracia...?”, cit.



Una cuestión fundamental en la vida política es no vivir en la mentira. *Vivir en la mentira es más que mentir*, es habitar en un sistema mentiroso, falseado, engañoso, que traiciona la realidad de la que presume. Eso pasa hoy en muchos países con la democracia. Los partidos no son democráticos, el sistema electoral es ciego (no sabemos a quién votamos); la división de poderes es confusa por no decir inexistente; el debate de ideas es sustituido por la propaganda; el político vive en el “eslogan” y en la cuña publicitaria, montado sobre las encuestas, no sobre las razones; los parlamentos no son cámaras para el debate político, sino máquinas de aplaudir o de abroncar (es ridículo el aplauso constante del líder, a cada intervención); pocos pueden hablar (lo que no deja de ser lógico, porque

nadie representa a nadie), sólo hay que votar (si el portavoz levanta un dedo es que sí, si levanta dos es que no, si levanta tres, abstención).

En un sistema en que los partidos políticos invaden el Estado completo (legislativo, ejecutivo y judicial) y las instituciones todas, el individuo se encuentra aislado e indefenso ante un nuevo despotismo: el despotismo partidocrático. Despotismo que está *protagonizado por esa nueva casta* que son los profesionales de la política, a que da lugar el sistema electoral de listas cerradas y bloqueadas; en él, la política se convierte en propiedad privada de los partidos, en cuya puerta hay un cartel que dice “*Prohibida la entrada*”. El *cambio a un sistema mayoritario de circunscripción unipersonal* sería depurador.

La corrupción de la democracia



La peor de las corrupciones no es la individual, sino la institucional. Tenemos la sensación, muy generalizada hoy en España, de que la vida pública se ha corrompido. Y todos nos preguntamos, una y otra vez, cómo se ha podido llegar a esta situación. Yo diría que hay en ello causas personales y causas institucionales. Las causas personales son las de siempre: el ser humano es vicioso, codicioso, lujurioso, vanidoso, orgulloso. Y por ello, desde la más remota antigüedad los súbditos libres (que en el principio eran pocos) trataron de limitar los abusos del poder, primero con la teología y la moral; después, con los derechos adquiridos, con los fueros o el pacto feudal. Finalmente con la democracia y el Estado de Derecho. El estado de naturaleza bueno, benéfico y feliz nunca existió. *“El gobierno representativo –ha escrito Mellizo- fue concebido y aceptado por los hombres, no para alumbrar un soberano absoluto, con una autoridad arbitraria, sino con un acuerdo establecido en la comunidad: el de dar a la mayoría de los ciudadanos, en cada caso, el derecho de actuar en nombre de todos, mediante la designación de representantes cuya misión fuese defender los intereses de todos”.*

Pero la democracia no ha sido en ningún país una especie de bálsamo de Fierabrás, que todo lo cura. La democracia sólo funciona en países con una cierta conciencia comunitaria en los que la comunidad se integra en el Estado a través de la representación. Cuando ésta se falsea, cuando esa nueva burocracia partidista ocupa el Estado y vive su vida –casi siempre “buena vida”- al margen de los problemas de la gente, la democracia se corrompe, en el peor sentido, porque se convierte en algo falso, en mentira. Se produce entonces un abismo entre ciudadanía y clase política, los ciudadanos se desentienden de la cosa pública, a la que raramente acuden los mejores. Ésta es la peor de las corrupciones.

La corrupción llena hoy de desasosiego e intranquilidad no sólo a la sociedad española, sino a otros países de nuestro entorno (algunos incluso de gran solera democrática como Gran Bretaña o Francia; el caso de Italia ya es patético). En todos los países se dan “casos”, pero en algunos los comportamientos corruptos son continuados, se generalizan, y se dan en todos los niveles de gobierno y en todos los gobiernos, de cualquier partido que sean. Cuando esto ocurre hay que preguntarse por qué. No será sólo una consecuencia de vicios personales –que también- sino de planteamientos o procesos institucionales que lo provocan o invitan a ello.

La crisis de liderazgo, que padecemos, no sólo en España, sino también en la misma Unión Europea, no acompaña ni facilita la puesta en práctica de grandes reformas. La crisis política que, adicionalmente a la económica, vivimos hoy en Europa es una manifestación más del desencanto generalizado de la sociedad que sólo podrá remediarse con personas sin ataduras y sin complejos, apoyadas por grupos regeneracionistas que nazcan desde la sociedad y estén decididos a hacer retornar a Europa y sus instituciones al sitio que les corresponde. No se vislumbra de momento esta posibilidad. No se ven muchos hombres de Estado en el entorno y, si los hay, no quieren dedicarse a estos menesteres. Muchos políticos en Europa están defraudando a sus pueblos, que confiaron siempre en el Estado y en el Derecho, médula misma de la concepción cultural de Occidente.



Foro de la Sociedad Civil

C/ de la Alameda 14 • 28014 Madrid
e-mail: oficina@forosociedadcivil.org